

De la “prudencia” que pedía hace 4 años a “errores reiterados significativos” en 2026: Cómo evolucionó el mensaje del CFA sobre las finanzas públicas desde el 2022

MAX COBO

El Consejo Fiscal Autónomo (CFA) se ha transformado en protagonista del debate presupuestario, como parte de su rol legal. Durante el gobierno de Gabriel Boric ha entregado mensajes que partieron con una solicitud de “prudencia” en 2022. Pero esta semana ya fue lapidario: esta administración, sostuvo, ha exhibido “errores reiterados y significativos” en el desvío de la meta de déficit fiscal estructural.

■ 2022. Prudencia

En marzo de 2022, el CFA alertó, en su informe sobre el balance estructural, un sesgo optimista en la estimación oficial de crecimiento económico del 3,5% para ese año. Ese año, de hecho, la economía creció 2,4%.

El Consejo, presidido en ese momento por Jorge Desormeaux, pidió “cautela” y “prudencia” en cómo aquel gobierno entrante proyectaba una consolidación fiscal más profunda y que tenía un amplio déficit como punto de partida desde la administración anterior (Sebastián Piñera II).

En mayo, ahora con Jorge Rodríguez a la cabeza, el CFA valoró la baja del déficit proyectado para 2022.

Durante el año, el Ministerio de Hacienda de Mario Marcel consiguió una consolidación mayor a la prevista. Así, en agosto, el CFA destacó el sobrecumplimiento de la meta, que ocurrió por ingresos adicionales no permanentes —Operación Renta e Isfut—. En septiembre, el CFA valoró la caída del gasto público en torno al 24%, tras el retiro de medidas por la pandemia.

El Consejo Fiscal Autónomo anticipó —y pidió evitar— cada uno de los desvíos de la meta fiscal entre 2023 y 2025.



El Consejo Fiscal Autónomo (CFA) es un organismo público.

■ 2023. El tono cambia

En marzo, el CFA valoró el ajuste fiscal de 2022. Destacó el superávit fiscal estructural del 0,2% del PIB y una deuda bruta del 37,3% del PIB, muy por debajo del límite prudencial.

En agosto, el tono cambió. El CFA advirtió sobre riesgos de deterioro de las finanzas públicas. Señaló un aumento del déficit estructural estimado para 2023 al 2,1% del PIB, que podría llegar al 2,5% si se aplicaba la metodología de la Dipres para ingresos del litio.

El CFA cuestionó las proyecciones de crecimiento económico de Ha-

cienda. También calculó que el gasto subiría más de lo proyectado.

Además el consejo advirtió que la deuda bruta se incrementaría en 2024 a 41,1% del PIB, cerca del límite prudencial del gobierno del 45% del PIB. En el informe se alertó de los primeros desvíos previstos de la meta fiscal original.

■ 2024. Las luces amarillas

En 2024, el CFA emitió constantes alertas sobre la mayor tensión de las finanzas públicas, el reducido espacio para alzas del gasto y la necesidad de estabilizar la deuda. El CFA ya señalaba que la deuda bruta y neta aumentaban, mientras los fondos soberanos disminuían, y que el gasto por intereses creció significativamente.

El CFA alertó que las proyecciones de déficit fiscal no garantizaban la sostenibilidad y que la deuda podría superar el 45% del PIB en diversos escenarios. Enfatizó: No hay espacio para nuevos gastos permanentes sin financiamiento equivalente.

También detectó problemas contables en el CAE y una subestimación de su impacto fiscal, recomendando corregir los registros. Jorge Rodríguez pidió un “pacto político amplio para mejorar las perspectivas fiscales, actuando ahora que están las luces amarillas prendidas y no cuando estén las luces rojas”.

■ 2025. Conflicto con Hacienda

En febrero del año pasado, el CFA alertó sobre un desequilibrio fiscal de “magnitud extraordinaria” registra-

do en 2024. Acusó errores en las proyecciones de ingresos (sobrestimación del “factor interno”) y una insuficiencia en el ajuste de gasto.

El CFA fue proyectando un déficit fiscal peor que los previstos por el Gobierno para 2025 (-2,1% del PIB) y advirtió que no hay margen para nuevos gastos en 2026.

El consejo criticó que las proyecciones de la Dipres no se ajustaron a la realidad y podrían erosionar la credibilidad de la regla fiscal.

En mayo ocurrió el mayor desencuentro. El CFA expuso en el Congreso que apreciaba un deterioro fiscal “permanente” y que el plan de Hacienda era insuficiente. El entonces ministro Mario Marcel escaló el conflicto y cuestionó el tono “inusualmente severo” del CFA.

En agosto, el CFA —presidido por Paula Benavides— advirtió de un peor desequilibrio fiscal al proyectado por el Gobierno.

■ 2026. Errores reiterados

En el primer informe del año, el Consejo Fiscal Autónomo sostuvo que el desvío de la meta responde a “errores reiterados y significativos”.

El CFA apuntó a falencias en la proyección de ingresos fiscales, modificaciones en el nivel de los ajustes cíclicos y la escasa efectividad del plan de acciones correctivas propuesto por el Ejecutivo.

El balance estructural el año pasado cerró en -3,6% del PIB, lo que representa un desvío de 2,5 puntos porcentuales del PIB respecto de la meta original.